

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**Acto Administrativo de Inicio de Procedimiento**

El comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Julio de Dos Mil Seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, emite la presente acta de inicio de procedimiento del proceso, de instalación de una (1) planta eléctrica, para la panadería repostería Mi Propio Esfuerzo, Ubicada en la zona sur de la provincia de Santiago.

Todos los interesados en participar, deben estar registrados en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas y en el caso de las Mipymes, deberán estar certificadas como tales por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, la cual debe ser cargada al Portal Transaccional, igualmente la certificación de la Dirección General de Impuestos Internos y de la Tesorería de Seguridad Social debidamente actualizadas.

- ✚ Los participantes que envíen sus cotizaciones deben detallar las siguientes informaciones: Numero impreso de cotización, fecha, garantía del fabricante, dirección del establecimiento comercial, No. de teléfono, RNC y fecha de entrega.
- ✚ El rubro(s) que estamos solicitando debe estar registrado (s) en el Registro de Proveedores del Estado.
- ✚ Todas estas condiciones se tomarán en cuenta para fines de adjudicación del proceso.
- ✚ El o los equipos serán evaluados y revisados por el personal técnico de esta institución, para poder ser recibidos.
- ✚ Para fines de cotiza la instalación y adjudicación, las empresas interesadas deben desplazarse al lugar donde está ubicada la panadería, para mayor información dirigirse al departamento de Compras y Contrataciones del FONPER, en dirección: Gustavo Mejía Ricart No.73, Esq. Agustín Lara. De lunes a jueves de 8:00 am a 4pm y viernes de 8:00am a 3:00pm

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D.N a los 17 días del mes de julio del 2020.



Lic. Carmen Magalys Medina
Vice- Presidenta Administrativa.

